



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

4575 Adjudicación de contrato de enajenación de parcelas municipales en urbanización "La Aceña".

RFA.: 2025/4674T

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acordó adjudicar el contrato de enajenación de las parcelas municipales 39B a 48B de la Urbanización "La Aceña", de Mazarrón, a favor de la mercantil DUGRALIA S.L. (CIF: B73401341); que se corresponden con la finca registral número: 40.224.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los juzgados de lo contencioso-administrativo de murcia; y, con carácter optativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que lo ha dictado.

Mazarrón, a 19 de diciembre de 2025.—El Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Mazarrón, Ginés Campillo Méndez.